

Actividades para primer grado de Formación

Cívica y Ética. 1^{os} A, B, C, D, E, F
Profesor Gilberto Baldemar Salazar García.

Todas las actividades las realizarán en su cuaderno de trabajo y el cuaderno de lecto-escritura de acuerdo a las instrucciones.

Todas las actividades las buscarás en el índice de ~~Actividad 1~~ tu libro de texto.

Actividad 1

1. Busca en el índice de tu libro el título del tema: Identidad colectiva y realiza la actividad que se te pide en tu libro de texto de acuerdo a las páginas de los subtemas:
"La solidaridad como un valor de cohesión",
"La solidaridad en la vida diaria"
"La solidaridad y la identidad colectiva"

Actividad 2

1. Haz un tríptico con el tema "Yo soy solidario" pégalo en tu cuaderno de lecto-escritura.
2. Busca en un diccionario qué es la solidaridad y anótalo en tu cuaderno de trabajo.
3. Haz una historieta de al menos 8 viñetas en tu cuaderno de trabajo con el tema: "La solidaridad en el sismo de 2017".

Nota: Las actividades les tomé foto para que se les facilite. y se las estoy mandando por watsapp

Actividad 3

1. Te voy a enviar la lectura de "Malala Yousafzai", lee la y contesta copia y contesta las 6 preguntas. ~~que~~ te parecen al final de la lectura.
2. Tema: La Igualdad y la equidad
Anota el título en tu cuaderno de trabajo.
Te voy a enviar el tema.
3. Anota qué es la igualdad, qué es la equidad.
4. Lee las situaciones de la pág. 118 que te estoy enviando y contestales en tu cuaderno.

Actividad 4

Te voy a mandar la actividad por whats app

1. Anota el tema: "Perspectiva de género en las relaciones entre mujeres y hombres"
2. Lee lo que te estoy enviando en las págs. 118, 119 y 120 y contesta lo en tu cuaderno
 - a) ¿Qué es género?
 - b) ¿Qué es un estereotipo?
 - c) ¿Qué es un estereotipo de género?
3. Anota en tu cuaderno la tabla de la pág. 120 sobre algunos estereotipos de género.

La igualdad de género en México

analiza situaciones de la vida social y política de México a la luz del derecho de igualdad.

La vida social y política de México aún tiene rezagos en lo que se refiere a la igualdad de género. Algunas mujeres ganan menos dinero por trabajos equivalentes a los que desempeñan los hombres. Los indígenas de diversas etnias del país viven en mayor pobreza respecto al resto de la población. No todas las escuelas ni las calles están habilitadas para que personas con discapacidad motriz puedan utilizarlas de acuerdo con sus necesidades. Si "prendes la lámpara" de la igualdad para observar tu entorno, harás muchos descubrimientos. ¿Eres capaz de observar lo que te rodea a la luz del derecho de igualdad?

Partimos

1. Lee el texto y contesta con tu grupo.



Malala Yousafzai, nacida en Pakistán en 1997, es una joven activista por los derechos civiles, bloguera y estudiante universitaria que reside en Inglaterra y defiende el derecho a la educación de las mujeres, en especial en su país, donde se ha prohibido a las niñas asistir a la escuela.

En 2014 se le otorgó el Premio Nobel de la Paz, cuando contaba con 17 años de edad, y es la persona más joven en recibir la distinción.

Cuando tenía entre 11 y 12 años, Malala usó un seudónimo para escribir un *blog* para la BBC, la principal cadena informativa inglesa, en el cual detallaba su vida bajo la ocupación de los talibanes.

Se han hecho varios documentales sobre su vida y fue nominada al Premio de la Paz Internacional de la Infancia.

El 9 de octubre de 2012, Malala abordó su autobús escolar. Un hombre armado subió y preguntó por ella, llamándola por su nombre; luego le apuntó con una pistola y le disparó tres veces. Una de las balas dio en el lado izquierdo de su frente, traspasó la piel de su cara y entró en el hombro. Por tal herida permaneció inconsciente y en estado crítico, pero al mejorar fue trasladada a un hospital de Inglaterra para comenzar su rehabilitación.

El intento de asesinato provocó gran reacción nacional e internacional en su apoyo. Su presencia y su activismo contribuyeron a la ratificación del derecho a la educación en Pakistán. Ha recibido numerosos premios por su defensa del derecho a la educación.

vivimos

hombres creen
dinero y dar
on las bases
No creen que el
en las manos
jer que cuida de
nte todo el día

usafzai (activista
í, Premio Nobel
de la Paz 2014)

hombres y
nos iguales?

2. ¿Qué opinan sobre la historia de Malala?
3. Reflexionen sobre la prohibición de que las niñas asistan a la escuela, que ella enfrentó y vivió.
4. Contrasten esa situación con la de México respecto al derecho a la igualdad en la educación de niñas, niños y adolescentes. ¿Qué piensan?
5. Reflexionen sobre la vida y las actividades que en la actualidad realiza Malala Yousafzai.
6. Obtengan sus conclusiones y compártanlas con su maestro.

La igualdad y la equidad

En el bloque anterior mencionamos la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, también hablamos del Derecho a la igualdad sustantiva, que se refiere a que niñas, niños y adolescentes reciban el mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, el goce o el ejercicio de los derechos y libertades fundamentales.

El derecho a la **igualdad** implica recibir el mismo trato y disfrutar de todos los derechos sin diferencias (figura 11.1). Que se reconozca el mismo estatus jurídico, es decir, que las leyes reconozcan como iguales a dos personas, aunque sean distintas. Todos somos iguales en cuanto a derechos y obligaciones, y no debemos sufrir discriminación por etnia, nacionalidad, género o preferencias sexuales, entre otras particularidades.

De acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos; son iguales ante la ley y tienen derecho —sin distinción— a igual protección de la ley. Como puedes ver, la igualdad es aplicable en diversas áreas, como los derechos humanos, los sociales y los políticos.

La **equidad** en ocasiones se usa como sinónimo de igualdad; sin embargo, aunque ambos conceptos están relacionados, no significan lo mismo (tabla 11.1). La equidad busca la justicia dentro de la igualdad, es decir, busca el equilibrio tomando en cuenta las diferencias entre las personas: lo justo para cada caso.

La equidad involucra un reparto justo entre “desiguales”, es decir, “para cada quien de acuerdo con sus necesidades y a cada uno según sus capacidades”. Puede decirse que dentro de la equidad no hay igualdad, sino justicia.

Tabla 11.1 Similitudes y diferencias entre igualdad y equidad

Igualdad	Equidad
Principio o condición que reconoce un trato equivalente sin considerar las diferencias de cada persona.	Principio o condición en la cual se intenta dar a cada quien lo que merece de acuerdo con sus características y diferencias con respecto a los demás.
Dar lo mismo o equivalente a todos sin tomar en cuenta sus diferentes características o condiciones.	Dar lo justo a cada quien tomando en cuenta sus diferencias o condiciones.
Ejemplo positivo: dar el mismo trato y la misma oportunidad a cualquier persona en un proceso legal, sin importar su origen, condición social o género.	Ejemplo positivo: proporcionar un traductor o intérprete durante un proceso a las personas que no hablan el castellano o que tienen una discapacidad sensorial.
Ejemplo injusto: cobrar lo mismo a todos los ciudadanos, la misma tasa de impuestos, sin considerar sus ingresos.	Ejemplo injusto: cobrar tasas de impuestos iguales a todos sin importar el nivel de ingresos de cada persona. Hacer que paguen.

Fuente: “¿Cuál es la diferencia entre igualdad y equidad?”, <https://difiere.com/diferencia-igualdad-y-equidad/> (adaptación).



Figura 11.1 Todas las personas deberían contar con la oportunidad de tener una vida digna.

es justa, ni
familia con
dos tienen
vivienda,
y madurez.

uerdo con
isos y res-
celular por
e parecer
justo para

reú-
ctor

n la
ado

ado
afi-

in sexo,
género.
tud dis-
género.

res que
predo-

Aunque las mujeres son la población mayoritaria en el país (tabla 11.2), en muchas ocasiones no se respetan sus derechos y en algunos casos son víctimas de violencia. Esta situación no es un problema de ser mayoría o minoría sino de cultura, de costumbres arraigadas, en las cuales los hombres creen que deben dominar y someter a las mujeres. La igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres y el rechazo a la discriminación son elementos indispensables de una sociedad moderna y civilizada (figura 11.3).

Cuando hablamos de perspectiva de género en las relaciones entre mujeres y hombres debemos ser claros para entender qué significa: nos referimos a **perspectiva** cuando se tiene una visión o un punto de vista desde el cual se considera o analiza un asunto, y **género** es lo que una sociedad cree respecto al comportamiento que deben tener las personas según su sexo biológico.

Así, la perspectiva de género sería el análisis de cómo la diferencia sexual se expresa en desigualdad de género, donde lo masculino es más valorado que lo femenino.

Esta visión nos conduce a los estereotipos de lo femenino y lo masculino o el significado de ser mujer o ser hombre en una sociedad y en una determinada etapa de la historia. Por ello decimos que los estereotipos obstaculizan la equidad de género.

¿Recuerdas que en la secuencia 3 vimos las definiciones de *prejuicio*, *discriminación* y *estereotipo*? Es momento de profundizar un poco más en el último concepto y revisarlo a la luz de la igualdad de género y de otros aspectos en la vida social y política de México.

Un **estereotipo** se define como un "modelo establecido y aceptado de conducta, expresión o manifestación". Existen diferentes clases; por ejemplo, los **culturales**, que constituyen acuerdos implícitos que permiten a un grupo cooperar y funcionar. Además no son estáticos, la sociedad los transforma a través del tiempo según las condiciones económicas, políticas y sociales imperantes, como pensar que los franceses son románticos o los argentinos soberbios.

También hay **estereotipos de género** que se transmiten de una generación a otra a través de la educación, la convivencia y la influencia de los medios de comunicación, lo cual influye en el trato entre personas, en el comportamiento que se espera de cada cual, en cómo se establece el vínculo afectivo de una pareja y cómo se organizan las familias, las escuelas, las comunidades y la sociedad.

Tabla 11.2 Número de habitantes por género

Años	Número de habitantes	Mujeres	Hombres
1970	48 millones	24 millones	24 millones
1980	67 millones	34 millones	33 millones
1990	81 millones	41 millones	40 millones
2000	98 millones	50 millones	48 millones
2010	112 millones	57 millones	55 millones
2015	119 millones	61 millones	58 millones

Fuente: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/mujeresyhombres.aspx?tema=P>
(consulta: 12 de diciembre de 2017).

"Si diferentes, pero no desiguales"



Figura 11.3 ¿Por qué todavía en la actualidad hay discriminación hacia las mujeres en lo que se refiere a oportunidades?

de observar...
de conocerlo, conduce a hacer...
esa persona.

Los estereotipos y prejuicios son el primer paso hacia la discriminación. Cuando pones que un grupo de personas, por el solo hecho de pertenecer a él posee ciertas características y conductas comunes, sin observar sus rasgos individuales, entonces eres víctima de prejuicios basados en estereotipos.

Tabla 11.3 Ejemplos de algunos estereotipos que obstaculizan la equidad de género

Lo femenino ♀	Lo masculino ♂
Débil	Fuerte
Dependiente	Independiente
Consumidora (sólo gasta)	Productivo (genera bienes y servicios)
Ama de casa (trabajo no remunerado)	Trabajo remunerado
Pasiva y sin iniciativa	Activo y con iniciativa
Emocional/intuitiva	Racional/lógico
Cuidadora y educadora de hijos/ no provee dinero	Proveedor económico/ no cuida ni educa hijos
Quien acepta las decisiones	Quien decide
Fiel	Infiel
Sumisa	Valiente

Éstos y otros estereotipos no reflejan lo que un hombre o una mujer son en realidad (tabla 11.3). Sin embargo, todavía hay quienes consideran que los hombres o las mujeres deben seguir esos patrones establecidos, sin observar las diferencias entre cada individuo y sin importar su género. Los estereotipos de género definen metas y expectativas para ambos sexos, lo cual marca una evolución diferente para hombres y mujeres y justificando, muchas veces, una discriminación hacia estas últimas.

© Todos los derechos reservados, Ediciones Castillo, S. A. de C. V.